



El Tecnológico de Antioquia convoca a los diferentes gremios empresariales del Departamento de Antioquia para que presenten ante la Institución terna de la cual el Consejo Directivo escogerá el **Representante del Sector Productivo** que tiene asiento en el mismo.

Dicho representante debe acreditar título profesional, 2 años de experiencia, no haber tenido desde un año antes a la fecha de elección, ni tener durante el periodo de representación vínculo laboral o relación contractual con la Institución, ni ser estudiante de la misma.

La respectiva terna debe ser remitida por escrito adjuntando hojas de vida de los postulados a la calle 78B N.º 72ª – 220, bloque 13 – oficina sótano 2, hasta las 4:00 p.m. del viernes 8 de junio de 2018.

LEONARDO GARCÍA BOTERO  
Secretario General

[www.tdea.edu.co](http://www.tdea.edu.co)

---